Diez maravedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES

Cro

En Malonga Juebes 9 denou[e] de 1673

En Mi noble y muy leal Cau[d] de Nuebe Reinos Villas denou[e] de Mill y Qs. y setenta y tres años Los Señores Justicia y Regimiento desta Villa de Madrid Don Fr[co] de Valenzuela Cau[o] de Hordenes de Su Mag[d] Don Fr[co] Verdugo Cau[o] de Hordenes de Su Mag[d] Don Fr[co] Peralta y Negrete Don Geronimo de Sandoval Don Fr[co] Perez de Tejada Don Gregorio de la Cuebra Don Sebastian de la Cuebra Don Pedro Luzon Don Diego Infante Don Diego Ossorio y Don Diego Molina Regidores

Y Segundo Juan Ossorio de Ynado

Y El Señor Don Fr[co] Peralta y Negrete dio cuenta de la Provision de Su Mag[d] que Dios guarde Como Cau[o] Comendador en el Orden de Santiago de la Horden de Señor S[n] Juan. Que en Virtud de lo entendido Por Su Mag[d] estan Obligados a acudir los Señores Don Fr[co] Peralta y Don Gregorio de la Cuebra Regidores Juan Ossorio Ynado Juez Mro Regidor Para que Con los Poderes que dentro de Quatro dias Presenten en la Contaduria de Rentas

Cumplan